



ARSAT

DICTAMEN DE PREADJUDICACIÓN

Licitación Privada 04-2021

SC - 8883

"MANTENIMIENTO DE MÁSTILES, ANTENAS Y
ESTRUCTURAS DE LA TDA"

16 de febrero de 2022.

1. Alcance del Dictamen de Preadjudicación

La Comisión Evaluadora emite el presente dictamen, que no tiene carácter vinculante, a efectos de que el Directorio cuente con suficientes elementos de juicio al momento de resolver sobre la adjudicación del contrato tendiente a concretar las obras y suministros que constituyen el objeto del proceso identificado precedentemente.

2. Evaluación de las Ofertas

Se presentaron y se analizaron desde el punto de vista técnico las ofertas recibidas, de acuerdo a lo establecido en el PET, sus Anexos y Circulares Aclaratorias. Ellas correspondieron a las siguientes empresas.

Oferente N° 1: CRISTOWER S.R.L.

Oferente N° 2: GK COM

Oferente N° 3: MF CONSTRUCCIONES ELECTROMECAÑICAS S.A.

Oferente N° 4: TECNIC AMS GROUP S.A.

3. Resultados de la Evaluación Técnica

La evaluación arrojó el siguiente resultado:

Oferente	Licitación Privada 04-2021
CRISTOWER S.R.L.	CUMPLE
GK.Com	CUMPLE
MF Construcciones Eletromecánicas S.A.	CUMPLE
Tecnic AMS Group-S.A.	NO CUMPLE

El resultado expuesto surge de lo que se expone a continuación:

3.1. Oferente N° 1: CRISTOWER S.R.L.

El oferente cumple con las condiciones requeridas en el Pliego de Especificaciones Técnicas de ARSAT, sus anexos y notas aclaratorias

COMENTARIOS:

- *Sus antecedentes de trabajo en ARSAT, y en otras operadoras avalan desde el punto de vista técnico la pericia para la realización de los trabajos solicitados*

En conclusión: Se puede continuar con el análisis de la propuesta económica del oferente.

3.2. Oferente N° 2: GK.Com S.A.

La Oferta cumple con las condiciones requeridas en el Pliego de Especificaciones Técnicas de ARSAT, sus anexos y notas aclaratorias.

COMENTARIOS

- *Sus antecedentes de trabajo en ARSAT, y en otras operadoras avalan desde el punto de vista técnico la pericia para la realización de los trabajos solicitados*
- *En nota aclaratoria confirman que realizarán los correctivos que se les soliciten en una determinada estación, simultáneamente con el mantenimiento preventivo en esa EDT, de acuerdo a lo indicado en el punto 1.4 y en el Capítulo 4 del Pliego de Especificaciones Técnicas. De la lectura de la Oferta (pág. 62 en adelante) -si bien se refiere al PET-, no surge con claridad la metodología a seguir.*

En conclusión: Se puede continuar con el análisis de la propuesta económica del oferente.

3.3. Oferente N° 3: MF Construcciones Eletromecánicas

El oferente cumple con las condiciones requeridas en el Pliego de Especificaciones Técnicas de ARSAT, sus anexos y notas aclaratorias.

COMENTARIOS

- *Empresa con antecedentes positivos de trabajos para ARSAT*
- *Tanto del resumen ejecutivo de la propuesta como de la ampliación de la oferta de MF Construcciones Electromecánicas SA, se desprende que conoce el trabajo a realizar*
- *A solicitud de ARSAT, envió nota aclaratoria por un error detectado en el documento "Detalles de la Propuesta", subsanando la falencia.*

En conclusión, se puede continuar con el análisis de la propuesta económica del oferente.

3.4. Oferente N° 4: Tecnic AMS Group S.A.

El oferente no cumple con las condiciones requeridas por el Pliego de Especificaciones Técnicas de ARSAT, sus anexos y notas aclaratorias.

COMENTARIOS

- *Esta empresa no ha trabajado anteriormente en las estructuras de la Televisión Digital Abierta de ARSAT.*
- *Los antecedentes recogidos en la web no demuestran que tenga experiencia en tareas en estructuras de Telecomunicaciones. Aparece como especialista en obras civiles, en cota cero.*
- *Los antecedentes que ofrece en su presentación se corresponden con mástiles de mucha menor envergadura que los que usa ARSAT en su red de TDA. Presentan, a modo de antecedente, el cálculo y montaje de un mástil de 24 metros para un enlace punto a punto en San Alberto, Mendoza, y un mástil de 48 metros en Uspallata, Mendoza, para un enlace punto a punto, que no son comparables con las alturas ni con el tamaño de las estructuras de la TDA.*
- *El modelo de informe que proponen no se compadece con lo solicitado en el PET*

En conclusión: Se sugiere **no** continuar con el análisis de la propuesta económica del oferente.

4. Propuestas económicas

A continuación, se detallan las ofertas de los tres participantes que han sido admitidos y, en la última columna, a las firmas que corresponde adjudicar la contratación objeto de esta licitación pública.

Zonas	Cristower	GK COM	MF Construcciones	Adjudicación por Zonas
	P. unitario IVA incluido	P. unitario IVA incluido	P. unitario IVA incluido	Proveedores adjudicados
Buenos Aires	\$ 7.980.000	\$ 9.975.000	\$ 7.728.270	Diferencia 3,15% < 5%
Catamarca	\$ 248.500	\$ 560.000	\$ 833.448	Cristower
Chaco	\$ 745.500	\$ 1.170.000	\$ 2.140.974	Cristower
Chubut	\$ 1.168.800	\$ 2.240.000	\$ 2.958.450	Cristower
Cordoba	\$ 1.824.000	\$ 2.400.000	\$ 6.034.028	Cristower
Corrientes	\$ 745.500	\$ 1.050.000	\$ 1.245.090	Cristower
Entre Rios	\$ 933.100	\$ 1.200.000	\$ 822.800	MF Construcciones
Formosa	\$ 745.500	\$ 1.680.000	\$ 1.012.770	Cristower
Jujuy	\$ 497.000	\$ 1.120.000	\$ 670.098	Cristower
La Pampa	\$ 248.500	\$ 350.000	\$ 699.380	Cristower
La Rioja	\$ 248.500	\$ 580.000	\$ 796.180	Cristower
Mendoza	\$ 994.000	\$ 1.560.000	\$ 869.107	MF Construcciones
Misiones	\$ 248.500	\$ 560.000	\$ 1.214.598	Cristower
Neuquen	\$ 292.200	\$ 560.000	\$ 948.640	Cristower
Rio Negro	\$ 1.168.800	\$ 1.680.000	\$ 2.161.544	Cristower
Salta	\$ 248.500	\$ 560.000	\$ 897.820	Cristower
San Juan	\$ 496.400	\$ 780.000	\$ 2.227.610	Cristower
San Luis	\$ 228.000	\$ 360.000	\$ 745.360	Cristower
Santa Cruz	\$ 2.337.600	\$ 4.480.000	\$ 1.974.720	MF Construcciones
Santa Fe	\$ 1.368.000	\$ 1.800.000	\$ 1.669.921	Cristower
Santiago del Estero	\$ 745.500	\$ 1.680.000	\$ 1.060.202	Cristower
Tierra del Fuego	\$ 584.400	\$ 1.590.000	\$ 1.982.585	Cristower
Tucuman	\$ 248.500	\$ 420.000	\$ 852.082	Cristower
Total Gral	\$ 12.100.600	+	\$ 3.666.627	

Cabe aclarar que los importes enumerados precedentemente corresponden a los servicios -preventivos y correctivos- a prestar por los Adjudicatarios durante un semestre.

Por todo lo expuesto, la Comisión Evaluadora recomienda adjudicar la contratación de los servicios que constituyeron el objeto de la convocatoria de la presente licitación pública de la siguiente forma:

DICTAMEN TÉCNICO
"MANTENIMIENTO DE MÁSTILES, ANTENAS Y ESTRUCTURAS DE LA TDA"

- a) A la firma CRISTOWER, por un importe semestral de PESOS DOCE MILLONES CIEN MIL SEISCIENTOS (\$12.100.600), incluido el impuesto al valor agregado, y
- b) A la firma MF Construcciones Electromecánicas, por un importe semestral de PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE (\$3.666.627), incluido el impuesto al valor agregado.
- c) Invitar a ambas firmas a que presenten mejoras de ofertas con respecto a los servicios a prestar en la Zona Buenos Aires, dado que la diferencia entre las propuestas económicas de ambas resulta menor al 5%, lo que activa el mecanismo previsto en el art. 57 del Reglamento de Compras y Contrataciones.

Suscriben el presente los siguientes miembros de la Comisión Evaluadora.